



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO
GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

Excmos/as. Sres/as.:

Presidente:

D. Carlos Dívar Blanco

Vocales:

D^a Margarita Robles Fernández

D^a Almudena Lastra de Inés

D. Manuel Almenar Belenguer

D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a veintidós de noviembre del año dos mil once, siendo las once horas y cuarenta minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

I - 25- Prorrogar la comisión de servicio, con relevación de funciones, que actualmente tiene concedida el Magistrado **D. JUAN CARLOS PEINADO GARCIA**, titular del Juzgado de lo Penal número 4 de Getafe, para prestar sus servicios en el Ministerio de Justicia, HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011, siguiendo el criterio adoptado por la Comisión Permanente de este Consejo, transmitiendo al Ministerio de Justicia que el necesario llamamiento de un Juez sustituto, con carácter permanente, para suplir la ausencia transitoria del Sr. Peinado García, no debe computarse como gasto generado en el capítulo de retribuciones de Jueces sustitutos, dado que el mismo ha sido provocado por la misma Administración General del Estado.

Participése el presente acuerdo al Ministerio de Justicia, a los Vocales Delegados para el territorio de Madrid, a los Vocales Delegados de la Comisión de Modernización e Informática para los Planes de Urgencia y Refuerzos, a los Servicios de Inspección y Personal del Consejo, y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.